

Casa de las Artesanías de  
**CHIAPAS**

**PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO**



## Contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
1.1 Descripción de la Dependencia.....	3
1.2 Misión.....	4
1.3 Visión.....	4
1.4 Objetivos Estratégicos del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.....	4
1.6 Organigrama de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género.....	5
<b>2. Análisis institucional para la inclusión de la perspectiva de género en la planeación.....</b>	<b>6</b>
<b>Ejercicio 1. Análisis del contexto institucional.....</b>	<b>6</b>
<b>Ejercicio 1.2 Análisis de aplicación de proyectos con mujeres y hombres.....</b>	<b>9</b>
<b>Ejercicio 2. Mapa social.....</b>	<b>12</b>
<b>Ejercicio 3. Roles productivos y reproductivos al interior de las instituciones.....</b>	<b>14</b>
<b>Ejercicio 3.2.....</b>	<b>16</b>
<b>Ejercicio 4. Acceso y control de los recursos. (Con qué recursos cuenta la institución).....</b>	<b>17</b>
Recursos.....	17
<b>Ejercicio 4. 2 Acceso y control de los recursos en los espacios comunitarios. (Con qué recursos cuenta los espacios los espacios comunitarios y ciudades).....</b>	<b>20</b>
<b>3. Desarrollo del Plan de Trabajo.....</b>	<b>23</b>
<b>4. Propósito institucional.....</b>	<b>25</b>



5. <b>Árbol de Problemas</b> .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6. <b>Árbol de Objetivos</b> .....	25
7. <b>Matriz de indicadores 2021</b> .....	27
8. <b>Nombres y firmas</b> .....	31



## 1. Introducción.

Históricamente nuestro país ha enfrentado continuos cambios y ajustes económicos, los cuales han encaminado a las mujeres a ser un mayor soporte para la economía familiar, incrementado su presencia y participación en el sector laboral productivo, como es en el caso del sector artesanal, siendo una actividad que impulsa el desarrollo de las comunidades y es mayormente reconocido debido a que es realizado especialmente por las mujeres, lo cual ha construido una ideología de género a partir de los oficios ancestrales heredados.

El sector artesanal es considerado vulnerable no solo por la situación económica sino también por el contexto sociocultural en el que actualmente se desarrolla, ya que ambos frenan su crecimiento y desarrollo. Aunado a esto se evidencia la inequidad de oportunidades entre mujeres y hombres, aun cuando su rol doméstico y participación activa en programas comunitarios y en actividades de valor cultural, propician mejoras en la calidad de vida de su comunidad.

Es así como este grupo vulnerable de mujeres está expuesto a la discriminación de género por situaciones que van desde la falta de ingresos, de poder de decisión sobre su propia vida, la exigencia de jornadas de trabajo doméstico más la escasa valoración en la actividad económica que realicen, a pesar de que llegan a ser el principal soporte económico de la familia y continúan desempeñando roles tradicionales muy importantes como transmisoras y cuidadoras de cultura de su pueblo.

Es por ello que las políticas públicas para el desarrollo de las comunidades deben considerar y propiciar la autonomía y participación, dando mayor margen a la toma de decisiones de las mujeres, a través de estructuras horizontales donde se establezcan acciones que empoderen a los grupos femeninos tanto en el núcleo familiar como social, considerándolas como artesanas productoras y/o microempresarias a cargo de empresas o negocios familiares dentro de su territorio originario.

### 1.1 Descripción de la Dependencia.

El Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas teniendo como objetivo promover, preservar, difundir y Desarrollar acciones que permitan reconocer y valorar la creación artesanal, tiene registradas en el Padrón Artesanal a 25,185 personas artesanas, de las cuales el 77% son mujeres.



### 1.2 Misión.

Impulsar el desarrollo de las actividades artesanales a través del fomento a la producción, promoviendo el acopio, la comercialización en los mercados estatales, nacionales e internacionales, preservando y rescatando los elementos históricos y socioculturales del patrimonio material e inmaterial de la artesanía del Estado de Chiapas.

### 1.3 Visión.

Ser una institución reconocida por el rescate y promoción de la artesanía chiapaneca, que responda de manera eficaz y eficiente a las demandas de los mercados, generando con ello un beneficio social y vida digna a quienes se dedican a la producción artesanal.

### 1.4 Objetivos Estratégicos del Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.

- Promover la actividad artesanal a través de eventos, concursos, exposiciones artesanales y Museo de las Artesanías.
- Fortalecer las capacidades productivas al sector artesanal mediante apoyos a la producción y proyectos artesanales para mejorar las habilidades de las y los artesanos.
- Fomentar la producción con calidad artesanal, mediante el acopio de artesanías, para mejorar la calidad de vida de las y los artesanos.

### 1.5 Objetivo del Plan de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género: FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

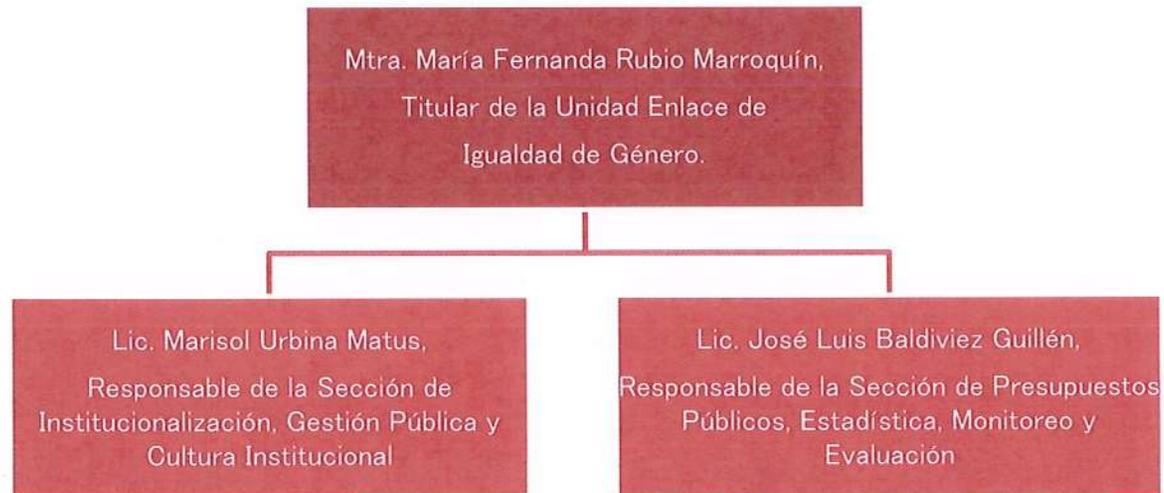
Este plan tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres dentro y fuera del Instituto, así como fomentar la igualdad de género al contemplar como beneficiarios a las artesanas y artesanos provenientes de diferentes municipios y ramas artesanales, quienes son atendidos con los mismos derechos al recibir los beneficios gestionados a través de las distintas acciones que este Instituto desarrolla.

Este proyecto es incluyente al considerar personas artesanas de diferentes culturas, de distintos municipios y diversas ramas artesanales, así como al considerar el derecho de las niñas y los niños que quieran participar en las actividades que este Instituto realiza.



Las actividades que realizan las artesanas y artesanos en la elaboración de piezas artesanales, lo hacen con el pleno respeto a la naturaleza, fomentan la autonomía de las mujeres, fortalecen los valores de igualdad, solidaridad, respeto y responsabilidad común para la sostenibilidad del medio ambiente y asegurar la vida de las futuras generaciones.

### 1.6 Organigrama de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género.





## 2. Análisis institucional para la inclusión de la perspectiva de género en la planeación.

### Ejercicio 1. Análisis del contexto institucional

Factores de contexto	Acciones	Efectos en Mujeres		Efectos en Hombres		Efectos en población LGBTTT+	
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Físicos	Acceso a sanitarios limpios y con insumos necesarios.	Tranquilidad Seguridad Higiene Salud íntima	Afecta la salud por contención o infecciones. Incomodidad. Miedo e inseguridad.	Tranquilidad Higiene	Incomodidad	Seguridad Confianza Tranquilidad	Incomodidad. Miedo e inseguridad.
	Accesos para personas con discapacidad	Movilidad. Seguridad. Confianza.	Preocupación. Riesgos de accidentes.	Movilidad. Seguridad. Confianza.	Preocupación. Riesgos de accidentes.	Movilidad. Seguridad. Confianza.	Preocupación. Riesgos de accidentes.
	Estacionamiento cercano y seguro.	Seguridad. Confianza. Comodidad.	Riesgo de asalto, ataques. Miedo e inseguridad.	Seguridad. Confianza. Comodidad.	Miedo e inseguridad.	Seguridad. Confianza. Comodidad.	Miedo e inseguridad. Riesgo de asalto, ataques.
	Falta de personal especializados	Mejor atención. Eficiencia. Mejora continua.	Mayor carga laboral. Poca capacidad de atención o seguimiento.	Mejor atención. Eficiencia. Mejora continua.	Mayor carga laboral. Poca capacidad de atención o seguimiento.	Mejor atención. Eficiencia. Mejora continua.	Mayor carga laboral. Poca capacidad de



	Poca disponibilidad de vehículos para las diferentes actividades.	Mayor capacidad de atención. Movilidad.	Poca capacidad de atención o seguimiento.	Mayor capacidad de atención. Movilidad.	Poca capacidad de atención o seguimiento.	Mayor capacidad de atención. Movilidad.	atención o seguimiento. Poca capacidad de atención o seguimiento.
<b>Económicos</b>	Remuneración equitativa entre mujeres y hombres.	Seguridad. Independencia económica. Bienestar.	Dependencia. Inconformidad. Inestabilidad.	Estabilidad. Bienestar.	Insatisfacción. Complejos o prejuicios.	Seguridad. Independencia económica. Bienestar.	Dependencia. Discriminación. Complejos o prejuicios.
	Presupuesto suficiente para adquisición de insumos para higiene femenina y/o botiquín.	Acceso a insumos de higiene personal. Seguridad. Tranquilidad	Afectaciones a la salud. Incomodidad. Miedo e inseguridad.	Tranquilidad Higiene	Incomodidad	Seguridad Confianza Tranquilidad	Incomodidad. Miedo e inseguridad.
	Prestaciones.	Seguridad. Independencia económica. Bienestar. Motivación.	Seguridad. Independencia económica. Bienestar.	Estabilidad. Bienestar. Motivación.	Insatisfacción. Complejos o prejuicios.	Seguridad. Independencia económica. Bienestar. Motivación.	Dependencia. Discriminación. Complejos o prejuicios.



	Acopio de artesanías a mujeres artesanas.	Bienestar. Empoderamiento o Mejora en su calidad de vida. Aportación económica en sus hogares.	Temor a salir de su comunidad. Dependencia. Inseguridad. Riesgo y miedo.	Tranquilidad por compartir la aportación al hogar. Estabilidad.	Complejos o prejuicios.	Inclusión.	Discriminación o desigualdad. Complejos o prejuicios.
<b>Sociales</b>	Respeto e inclusión a diferencias religiosas.	Libertad de expresión. Tranquilidad	Hostigamiento. Discriminación. Miedo.	Libertad de expresión. Tranquilidad	Hostigamiento. Discriminación. Miedo.	Libertad de expresión. Tranquilidad	Hostigamiento. Discriminación Miedo.
	Respeto e inclusión a Diversidad cultural.	Libertad. Seguridad. Confianza.	Discriminación. Miedo.	Libertad. Seguridad. Confianza.	Discriminación. Miedo.	Libertad. Seguridad. Confianza.	Discriminación Miedo.
	Buzón de quejas y sugerencias en todas las áreas de atención personal.	Comunicación efectiva. Oportunidad para exponer y plantear necesidades.	Falta de comunicación. Falta de empatía. Reincidencia en errores.	Comunicación efectiva. Oportunidad para exponer y plantear necesidades.	Falta de comunicación. Falta de empatía. Reincidencia en errores.	Comunicación efectiva. Oportunidad para exponer y plantear necesidades.	Falta de comunicación. Falta de empatía. Reincidencia en errores.



Ejercicio 1.2 Análisis de aplicación de proyectos con mujeres y hombres.

Factores de contexto	Acciones	Efectos en Mujeres		Efectos en Hombres		Efectos en población LGBTTT+	
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
	Comunidades productoras de artesanías muy alejadas.	Producción artesanal. Ingresos económicos.	Dificultad de movilidad Poca comercialización. Poca o nula capacitación para mejora de calidad.	Producción artesanal. Ingresos económicos.	Dificultad de movilidad Poca comercialización. Poca o nula capacitación para mejora de calidad.	Producción artesanal. Ingresos económicos.	Dificultad de movilidad. Poca comercialización. Poca o nula capacitación para mejora de calidad.
	Arraigo cultural	Preservación de la cultura y tradiciones. Transmisión de la cultura de madres a hijas.	Pérdida de identidad. Migración. Desplazamiento forzado.	Preservación de la cultura y tradiciones. Transmisión de la cultura de padre a hijo.	Pérdida de identidad. Migración. Desplazamiento forzado.	Preservación de la cultura y tradiciones. Transmisión de la cultura de madres, padres a hijas o hijos.	Pérdida de identidad. Migración. Desplazamiento forzado.
<b>Físicos</b>	Salud ocupacional.	Prevención de pérdida de la vista. Evitar accidentes.	Pérdida parcial o total de la vista a temprana edad. Accidentes durante el proceso de producción.	Prevención de pérdida de la vista. Evitar accidentes.	Pérdida parcial o total de la vista a temprana edad. Accidentes durante el proceso de producción.	Prevención de pérdida de la vista. Evitar accidentes.	Pérdida parcial o total de la vista a temprana edad. Accidentes durante el proceso de producción.



	Equipo y herramientas para el proceso artesanal.	Piezas de mejor calidad. Cuidado del medio ambiente. Cuidado de la salud.	Poco o nulo acceso a materia prima. Altos costos en materia prima. Resistencia al cambio. Temor a la tecnología.	Piezas de mejor calidad. Cuidado del medio ambiente. Cuidado de la salud.	Poco o nulo acceso a materia prima. Altos costos en materia prima.	Piezas de mejor calidad. Cuidado del medio ambiente. Cuidado de la salud.	Poco o nulo acceso a materia prima. Altos costos en materia prima.
	Movilidad fuera de comunidad para entrega de productos o piezas	Acceso a movilidad y facilidad para salir de comunidad. Contribuye a la independencia económica. Más ingresos familiares.	No salen de su comunidad. Poca oportunidad de trabajo. Miedo e inseguridad. Son monolingües o no saben leer y escribir.	Acceso a movilidad y facilidad para salir de comunidad. Contribuye a la independencia económica. Más ingresos familiares.	Poca oportunidad de trabajo.	Acceso a movilidad y facilidad para salir de comunidad. Contribuye a la independencia económica. Más ingresos familiares.	No salen de su comunidad. Poca oportunidad de trabajo. Miedo e inseguridad.
<b>Económicos</b>	Comercialización.	Mayores ingresos. Independencia económica familiar. Mejora de autoestima. Desarrollo de Liderazgo.	Intermediarismo. Cultura del regateo. Doble carga laboral (hogar y artesanal) No pueden dejar a su familia tanto tiempo. Dependencia.	Mayores ingresos. Estabilidad familiar. Mejora de autoestima. Fortalecimiento de liderazgo.	Falta de empleo. Intermediarismo. Cultura del regateo.	Mayores ingresos. Independencia económica. Desarrollo de Liderazgo. Mejora de autoestima.	Intermediarismo. Cultura del regateo. Dependencia. Falta de empleo. Discriminación.

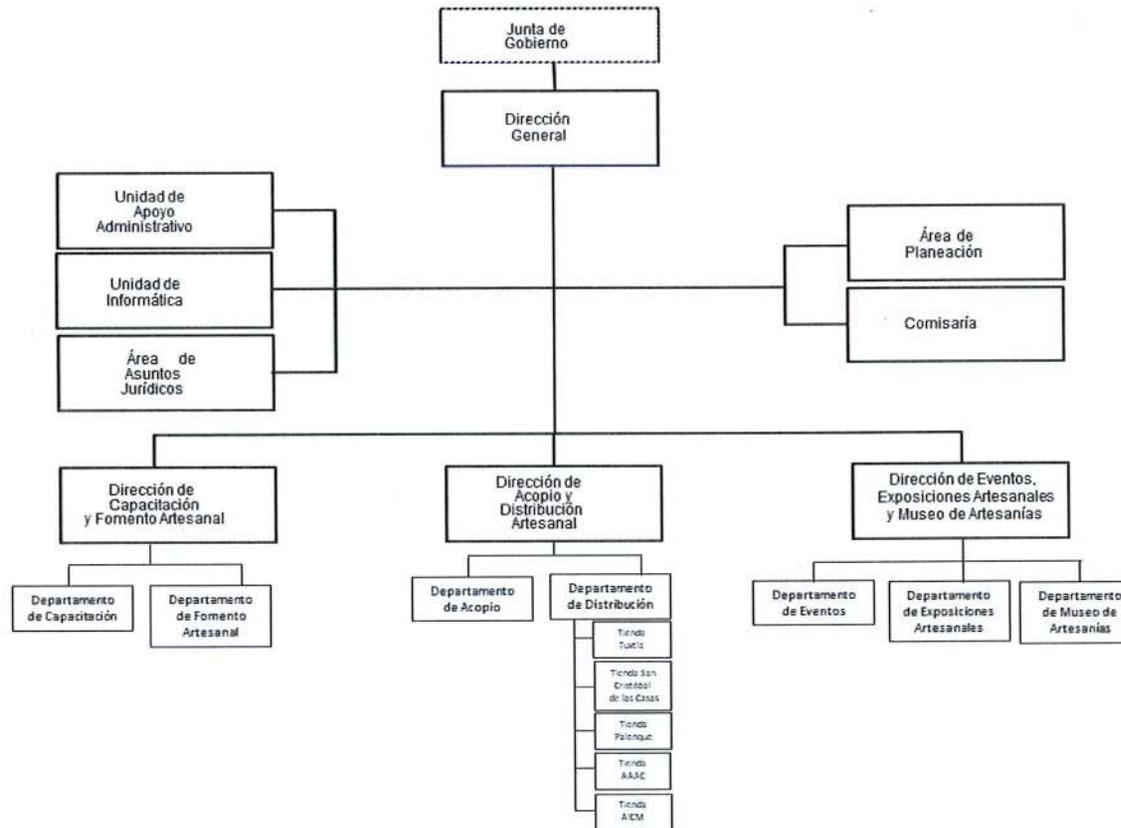


	Plagio cultural.	N/A.	Falta de empleo. Disminuye ingresos familiares. Resta valor cultural. Producción masiva VS proceso artesanal.	N/A.	Disminuye ingresos familiares. Resta valor cultural. Producción masiva VS proceso artesanal.	N/A.	Disminuye ingresos familiares. Resta valor cultural. Producción masiva VS proceso artesanal.
<b>Sociales</b>	Derechos humanos de las mujeres.	Garantizar el desarrollo social, cultural, económico político de las mujeres.	No tienen voz ni voto. Discriminación. Acoso. Inseguridad y miedo.	Aligeramiento de la responsabilidad del ingreso económico al hogar.	Comportamientos no adecuados: violencia. Abuso de poder. Resistencia al cambio.	Participación en ambos roles de género.	Discriminación. Acoso. Inseguridad y miedo. Rechazo.



**Ejercicio 2. Mapa social.**

Esquematizar la Estructura Organizacional de la institución tomando en cuenta si está descentralizada con áreas de influencia a nivel estatal.





La estructura organizacional del Instituto está conformada 11 mujeres y 11 hombres, sin embargo, se observó y concluyó que los mandos superiores están a cargo en su mayoría por hombres, teniendo solo a 2 mujeres dentro de estas encomiendas, demostrando desigualdad en toma de decisiones y demás actividades.



**Ejercicio 3. Roles productivos y reproductivos al interior de las instituciones.**

<b>Actividades</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Preparar y servir café	X	X
Limpieza de los espacios institucionales		X
Planear los calendarios de ejecución de gastos		X
Vigilancia y seguridad de las institucional	X	X
Planear las actividades de la institución	X	X
Seguimiento y mantenimiento de vehículos		X
Lavado de trastes de oficinas	X	X
Organizar documentos	X	X
Sacar copias	X	X
Recepción de documentos	X	
En eventos institucionales responsable de listas de asistencia	X	X
Confirmación de asistencia a eventos	X	X
Traslado de materiales		X
Conducción de eventos		X
Mantenimientos de equipos de computo	X	X
Control de los recursos financieros		X
Seguimiento y control de mobiliario		X
Mantenimiento de luz y agua de las instituciones		X
Pago y control de nominas	X	
Control de sistemas de informática		X
Recepción de correspondencia	X	
Atención telefónica	X	
Control de bienes materiales		X
Asistentes particulares	X	X
Asesor	NA	NA
Ordenar archivos	X	X
Enlaces para temas de género, violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia	X	



Distribución de materiales de oficina	X	
Atención a los asuntos jurídicos	X	
Comité de adquisiciones		X
Control de recursos financieros		X
Control y asignación de presupuestos públicos		X
Decisiones en el subcomité sectorial		X
Integrar y revisar cuenta publica		X
Organizar convivios, festejos de cumpleaños y partir el pastel	X	X

Analizando este ejercicio se concluye que los hombres tienen más roles productivos con 14 actividades asignadas, mientras que las mujeres realizan 7 y 11 ambos géneros. Asimismo, se observó que, de las actividades encomendadas, las de atención al público o personal y orden administrativo son realizadas por las mujeres, mientras que el control de recursos y toma de decisiones se realiza por los hombres, o bien por ambos géneros en algunos casos.



### Ejercicio 3.2

**Según la sociedad, la cultura, la escuela, la iglesia por ser mujer debe hacer:**

- Trabajo doméstico.
- Crianza.
- Garantizar la reproducción.
- Ser sumisa, obediente.
- Ser virgen para casarse.
- Cuidar a la familia.
- Cocinar y limpiar.
- Apoyar en las actividades del campo
- Actividades de producción artesanal
- Adquisición de insumos artesanales

**Según la sociedad, la cultura, la escuela, la iglesia por ser hombre debe hacer:**

- Ser el proveedor del hogar.
- Ser fuerte.
- Tener autoridad.
- No debe expresar sentimientos o llorar.
- Trabajar.
- Mantener a la familia.
- Reparaciones y mantenimiento del hogar.
- Actividades de producción artesanal.
-



**Ejercicio 4. Acceso y control de los recursos. (Con qué recursos cuenta la institución).**

Recursos	Recursos				Beneficios			
	Acceso		Control		Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Computadoras</b>	X	X		X	Herramienta de trabajo.	Herramienta de trabajo.	Pocas mujeres son titulares de las Unidades de informática	Son más oportunidades de acceso a empleo como jefes
<b>Vehículos institucionales</b>	X	X		X	Traslado a diversos lados para cumplir objetivos y metas.	Traslado a diversos lados para cumplir objetivos y metas	No ejercen control por los roles y estereotipos de género.	Están mejor entrenados para su mantenimiento. Los contratos están asignados.
<b>Hojas</b>	X	X	X		Insumo de trabajo	Insumo de trabajo	Mayor control del recurso.	Suelen ser menos ordenados.
<b>Limpieza de la institución.</b>		X		X	Comodidad. Seguridad. Espacios de trabajo y servicios limpios	Comodidad. Seguridad. Espacios de trabajo y servicios limpios	Mayor control en los insumos y limpieza más minuciosa.	Modifican el rol productivo realizado casi siempre por mujeres.



<b>Programa Presupuestario</b>	X	X	X	X	Manejan y conocen la disponibilidad del recurso.	Manejan y conocen la disponibilidad del recurso.	Control y orden administrativo. Toma de decisiones en equipo.	Control y orden administrativo. Toma de decisiones en equipo.
<b>Servicio de vigilancia.</b>	x	X		X	Seguridad, tranquilidad.	Seguridad y tranquilidad.	Generalmente no ejercen estos roles por estereotipo de género.	Reciben mayor capacitación y oportunidad de ejercer este tipo de puestos.
<b>Vacaciones</b>	X	X	X		Derecho laboral. Descanso. Tiempo de convivencia familiar.	Derecho laboral. Descanso. Tiempo de convivencia familiar.	Generalmente el puesto de Recursos Humanos es realizado por mujeres.	Pocos hombres ejercen las actividades como Jefe de Recursos Humanos.
<b>Tiempo de maternidad o paternidad</b>	X		X		Derecho laboral.	Derecho laboral sin igualdad de condiciones.	Generalmente el puesto de Recursos Humanos es realizado por mujeres.	Pocos hombres tienen conocimiento de este derecho laboral y no lo exigen o se les brinda de igual manera.
<b>Vales de gasolina.</b>	X	X		X	Traslado a diversos	Traslado a diversos	No ejercen control por los	Tienen mayor oportunidad



	lados para cumplir objetivos y metas.	lados para cumplir objetivos y metas.	roles y estereotipos de género.	de desempeñarse en cargos de control de recursos.
--	--	--	---------------------------------------	---



**Ejercicio 4. 2. Acceso y control de los recursos en los espacios comunitarios. (Con qué recursos cuenta los espacios los espacios comunitarios y ciudades).**

Recursos	Recursos				Beneficios			
	Acceso		Control		Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Acceso a servicios de salud.</b>	X	X		X	Mujeres artesanas tienen acceso a este servicio. Pocas mujeres acuden por temor o inseguridad y por razones de roles de género.	Hombres artesanos tienen acceso a este servicio.	Atención a la población en general.	Administración, Mantenimiento y conservación del bien inmueble.
<b>Acceso a servicios educativos.</b>	X	X		X	Educación básica. Pocas mujeres tienen acuden por temas de roles de género.	Educación básica.	Atención a la población en general.	Administración, Mantenimiento y conservación del bien inmueble.
<b>Guarderías infantiles para madres y/o padres trabajadores.</b>	x	X	X		Independencia. Oportunidades laborales.	Pocos hombres tienen accesos a estas	Generalmente las mujeres están a cargo de instituciones	Hay poca oferta laboral para los hombres.



				Seguridad y estabilidad familiar.	prestaciones por temas de género.	educativas sobretodo de guarderías por los roles y estereotipos de género.	
<b>Accesibilidad para vivienda</b>	X	X	X	Independencia. Seguridad familiar. Estabilidad. Bienestar.	Seguridad familiar. Estabilidad. Bienestar.	Como en muchos casos, por roles y estereotipos son pocas las mujeres que tienen acceso a este tipo de recursos.	Son más oportunidades de acceso a los hombres por roles de género.
<b>Transporte público seguro.</b>	X	X	X	Seguridad. Tranquilidad para trasladarse a cualquier lugar.	Seguridad.	Por roles y estereotipos, generalmente el transporte público es manejado por hombres.	Tienen mayor acceso a este tipo de empleos desde choferes hasta administradores o jefes.



**Ejercicio 5.**

**En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de las mujeres**

Adquisición directa de artesanías sin intermediario.  
Capacitación artesanal con nuevos diseños.  
Entregas de apoyos artesanales para la adquisición de materia prima.  
Empadronamiento artesanal para el acceso a los diferentes apoyos Institucionales.  
Eventos y concursos artesanales.  
Traslado de ganadoras de concursos nacionales artesanales.

**En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de los hombres.**

Adquisición directa de artesanías sin intermediario.  
Capacitación artesanal con nuevos diseños.  
Entregas de apoyos artesanales para la adquisición de materia prima.  
Empadronamiento artesanal para el acceso a los diferentes apoyos Institucionales.  
Eventos y concursos artesanales.  
Traslado de ganadoras de concursos nacionales artesanales.



### 3. Desarrollo del Plan de Trabajo.

1.	Nombre del proyecto	Fortalecimiento de acciones para la igualdad de género.
2.	Unidad responsable	Unidad Enlace de Igualdad de Género.
3.	Programa/s Presupuestario/s	031 Programa de fomento a la producción, comercialización artesanal y productos originales de Chiapas. 020 Programa de igualdad d inclusión de género.
4.	Objetivo de Desarrollo Sostenible	<b>Objetivo 5:</b> Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. <b>Objetivo 8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico
<b>Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024</b>		
5.	Política Transversal	Igualdad de género
	Eje 2	Bienestar social
	Tema 2.1	Desarrollo social integral
	Política Pública 2.1.1	Sociedad con bienestar
	Estrategia del Plan 2.1.1.3	Disminuir la carencia por ingresos
	Eje 4	Desarrollo económico y competitividad
	Tema 4.1	Economía sostenible
	Política Pública 4.1.2	Desarrollo empresarial y comercial
	Estrategia del Plan 4.1.2.4	Fomentar el consumo de los productos y servicios locales
<b>Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024</b>		
6.	Objetivos prioritarios	<b>Objetivo prioritario 1.</b> Fortalecer la autonomía económica y patrimonial de las mujeres para la superación de la desigualdad de género. <b>Objetivo prioritario 3.</b> Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres. <b>Objetivo prioritario 4.</b> Generar mecanismos institucionales para combatir los tipos y modalidades de violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes. <b>Objetivo prioritario 5.</b> Alcanzar la participación igualitaria en el ámbito político, social, público y privado de las mujeres, niñas y adolescentes. <b>Eje estratégico: 1.2</b> Impulsar la inclusión de las mujeres en programas y proyectos de emprendimiento en igualdad de condición. <b>Eje estratégico: 1.3</b> Impulsar el reconocimiento de los derechos laborales y aportaciones de las mujeres en la economía del estado.



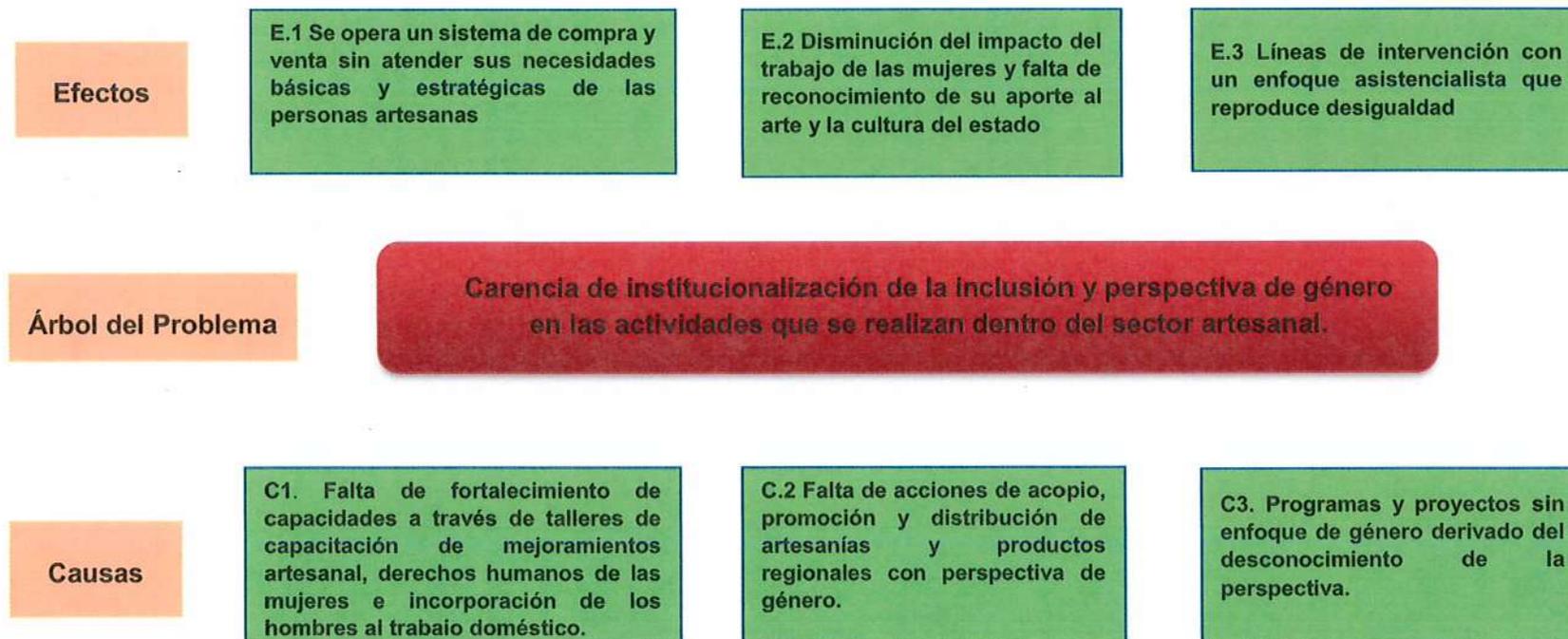
<b>7 Ejes estratégicos</b>	<b>Eje estratégico: 1.4</b> Promover acceso a bienes inmuebles para las mujeres y coadyuvar en el acceso diversos recursos. <b>Eje Estratégico. 3.1</b> Fortalecer la eficiencia y eficacia de los servicios institucionales de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres.
	<b>Eje estratégico: 3.2</b> Impulsar estrategias integrales que favorezcan aumentar la calidad de vida y el bienestar de las mujeres, niñas y adolescentes y se contribuya a su acceso a la seguridad social. <b>Eje Estratégico: 4.2</b> Fomentar acciones de incidencia para la transformación de comportamientos y normas socioculturales que fomenten una cultura libre de violencia y discriminación para las mujeres, niñas y adolescentes. <b>Eje estratégico. 5.3</b> Promover la incorporación de las mujeres en los ámbitos comunitarios, laborales, educativos y ambientales como sujetas de derechos públicos.
	<b>Línea de acción: 1.2.1</b> Difundir en los centros de trabajo públicos y privados los derechos de hombres y comunidad LGTBTT + a licencias de paternidad y el ejercicio de sus responsabilidades domésticas y de cuidados.
	<b>Línea de acción: 1.3.2</b> Promover la elaboración, difusión y aplicación de protocolos de atención a víctimas de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral del sector privado. <b>Línea de acción: 1.4.4</b> Promover la incorporación de la Perspectiva de Género en los lineamientos de procedimientos y requisitos para la adquisición de bienes patrimoniales, acceso a proyectos productivos, créditos y programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, niñas y adolescentes.
	<b>Línea de acción: 3.1.13</b> Implementar el Programa Estatal de Formación en Género en toda la administración de gobierno del Estado y municipal en la modalidad presencial y virtual. <b>Línea de acción: 3.2.6</b> Desarrollar materiales de promoción social que promuevan conocimiento del cuidado de la salud y calidad de vida de adolescentes y niñas, usando formatos accesibles, lenguas maternas y un lenguaje sencillo.
<b>6 Líneas de acción</b>	<b>Línea de acción: 4.2.9</b> Promover que los medios de radiodifusión, prensa, publicidad y comunicación digital erradiquen los contenidos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de la violencia de género digital. <b>Línea de acción: 4.2.12</b> Establecer que todas las campañas permanentes de información del gobierno del Estado, estén diseñadas en formatos y contenidos de inclusión social para la diversidad humana como mujeres indígenas, con discapacidad, adolescentes, adultas mayores, niñas y niños, etc., y basado en la Convención de las personas con discapacidad, así mismo, se aplique la interseccionalidad y la perspectiva de género, a fin de garantizar la aplicación de las personas como sujetas de derechos, no violencia y discriminación.
	<b>Línea de acción: 5.3.8</b> Impulsar la creación de redes de colaboración entre mujeres que favorezcan el vínculo con otras mujeres que requieren autonomía para impulsar su participación en espacios de decisión reconocimiento de identidades, sirvan como referentes locales y generar estrategia del auto reconocimiento mutuo.



#### 4. Propósito institucional.

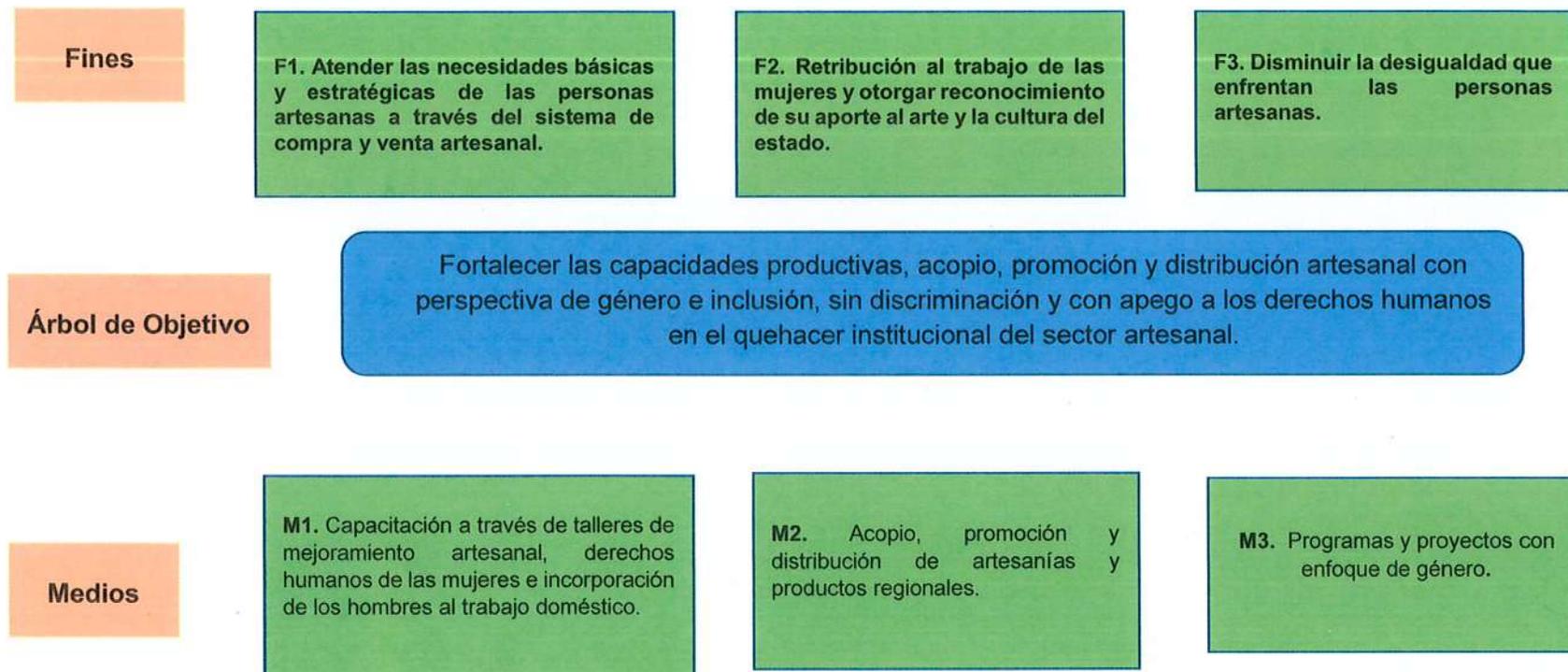
Implementar acciones con perspectiva de género y no violencia a las mujeres institucionalmente y para el sector artesanal.

#### 5. Árbol de Problemas.





## 6. Árbol de Objetivos.





7. Matriz de indicadores 2021.

No. Objetivo		Objetivo institucional							
3		Fomentar la producción con calidad artesanal, mediante el acopio de artesanías, para mejorar la calidad de vida de las artesanas y los artesanos.							
	Resumen narrativo	Indicador							
		Nombre del indicador	Descripción cualitativa núm./den	Cantidad núm./den.	Metas indicadas	Tipo y dimensión	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Fortalecer la producción y comercialización artesanal y de productos regionales mediante la capacitación, financiamiento y promoción de las artesanías y productos regionales.	Porcentaje de apoyos a grupos étnicos y mestizos con actividad artesanal.	Número de Apoyos artesanales realizados / Total de apoyos artesanales programados	1,217 / 1,217	1,217	Estratégico / Eficacia	Apoyo	Sistema de control de artesanos, Sistema de Administración y control del padrón de artesanos y productores, Reportes Institucionales y Archivos fotográficos.	Interés de los artesanos y productores, conflictos sociales en las comunidades, producción con calidad artesanal suficiente.
<b>Propósito</b>	Artesanos y productores beneficiados con el	Porcentaje de personas artesanas y	Número de personas artesanas y	4,147 / 25,336	4,147	Estratégico / Eficacia	Persona	Sistema de administración y control de	Suficiente producción artesanal y de



	acopio de artesanías y productos regionales, como resultado de la capacitación, financiamiento y eventos de promoción realizados.	productores beneficiados con acopio, capacitación, financiamiento o y promoción de sus productos	productores beneficiados con el acopio, financiamiento o y promoción realizados. / Total de personas artesanas y productores registrados en SICAR					padrón de artesanos y productores, reportes Institucionales mensuales.	productos, cumplimiento del programa de acopio, problemas sociales en las comunidades, interés de artesanos y productores para empadronarse
<b>Componente</b>	Implementación de acciones para con perspectiva de género realizadas.	Porcentaje de acciones para la perspectiva de género	Número de acciones para la perspectiva de género realizadas / Total de acciones para la perspectiva de género programadas	3 / 3	3	Gestión / Eficacia	Acción	Diseños, facturas fotografías.	Interés del personal institucional en la difusión de información en perspectiva de género.



Actividades	Creación de buzón Institucional de denuncias de violencia, discriminación y acoso sexual y/o laboral realizado.	Por ciento de creación de un buzón Institucional de denuncias de violencia, discriminación y acoso sexual y/o laboral.	Número de buzón Institucional de denuncias de violencia, discriminación y acoso sexual y/o laboral realizada / Total de buzón Institucional de denuncias de violencia, discriminación y acoso sexual y/o laboral programada.	2 / 2	2	Gestión / Eficacia	Servicio	Factura, material fotográfico, buzón electrónico	Espacio y diseño adecuado para la implementación del buzón.
	Desarrollar material de difusión institucional de perspectiva de género realizadas.	Por ciento de desarrollo de material de difusión institucional de perspectiva de género	Número de material de difusión institucional de perspectiva de género realizadas / Total de material de	2 / 2	2	Gestión / Eficacia	Difusión	Diseños, facturas fotografías.	Interés del personal institucional en la difusión de información en perspectiva de género.



			difusión institucional de perspectiva de género programada						
	Insumos de higiene personal femenina disponible	Porcentaje de insumos de higiene personal femenina.	Número de insumos de higiene personal femenina adquirido / Número de insumos de higiene personal femenina programadas	200.00 / 200.00	200.00	Gestión / Eficacia	Pieza	Factura, recibos de entrega	Conocimiento del personal femenino sobre los insumos de higiene disponibles



**8. Nombres y firmas.**

Elaboró Unidad de Enlace de Igualdad de Género del  
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.

Mtra. María Fernanda Rubio Marroquín.  
Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del  
ICADECH.

Lic. Marisol Urbina Matus.  
Responsable de la Sección de  
Institucionalización, Gestión Pública y Cultura  
Institucional.

Lic. José Luis Baldiviez Guillén.  
Responsable de la Sección de Presupuestos  
Públicos, Estadística, Monitoreo y  
Evaluación.

Presenta

Lic. María de Lourdes Ruiz Pastrana.  
Directora General del Instituto Casa de las  
Artesanías de Chiapas.